

EL ESCAPULARIO DE LA VIRGEN DEL CARMEN

¿QUÉ ES?

El escapulario del Carmen es el signo externo de devoción mariana, que consiste en la consagración a la Santísima Virgen María por la inscripción en la orden Carmelitana, en la esperanza de su protección maternal.

El distintivo externo de esta inscripción o consagración es el pequeño escapulario marrón, por todos conocido.

El escapulario del Carmen es un sacramental, es decir, según el Concilio Vaticano II, “un signo sagrado según el modelo de los sacramentos, por medio del cual se significan efectos sobre todo espirituales, que se obtienen por la intercesión de la Iglesia” (S.C. 60).

ORIGEN Y PROPAGACIÓN

A finales del siglo XII o principios del XIII nació en el monte Carmelo, de Palestina, la Orden de los Carmelitas. Pronto se vieron obligados a emigrar a Occidente. Allí, en toda Europa, tampoco fueron muy bien recibidos por todos. Por ello el Superior General de la Orden, San Simón Stock, suplicaba con insistencia la ayuda de la Santísima Virgen con esta oración:

Flor Carmeli	Flor del Carmelo
vitis florigera	viña florida
splendor Caeli	esplendor del Cielo
Virgo puerpera	Virgen fecunda
singularis	y singular
Mater mitis	¡Oh Madre tierna!
sed viri nescia	intacta de hombre
Carmelitis	a los carmelitas
sto propilia	proteja tu nombre
(da privilegia)	(da privilegios)
Stella maris.	Estrella del mar.

En 1251 se realizó el prodigio. Un santoral del siglo XIV así lo cuenta:

“Se le apareció la Bienaventurada Virgen María, acompañada de una multitud de ángeles, llevando en sus benditas manos el escapulario de la Orden y diciendo estas palabras: “Éste será el privilegio para ti y todos los Carmelitas: quien muriere con él no padecerá el fuego del infierno, es decir, el que con él muriese se salvará””.

Esta gran promesa de morir en gracia de Dios quien, llevando el escapulario, piadosamente muera con él, la recordaba Pío XII el 11 de febrero de 1950:

“Y, en verdad –decía–, no se trata de un asunto de poca importancia, sino de la consecución de la vida eterna en virtud de la promesa hecha, según la tradición, por la Santísima Virgen... Es ciertamente el santo escapulario como una librea mariana, prenda y señal de protección de la Madre de Dios. Mas no piensen los que visten esta librea que podrán conseguir la salvación eterna abandonándose a la pereza y a la desidia espiritual...”

Desde entonces se difundió esta devoción y uso del santo escapulario del Carmen hasta que fue vestido de reyes y nobles, pobres y ricos, clérigos y seglares, de todos los tiempos y lugares. Por ello el Cardenal Gomá lo llamó “devoción católica como la misma Iglesia”.

PRIVILEGIO SABATINO

En 1950 lo recordaba Pío XII: “Ciertamente, la piadosa Madre no dejará de hacer que los hijos que expían en el Purgatorio sus culpas, alcancen lo antes posible la patria celestial por su intercesión, según el llamado privilegio sabatino, que la tradición nos ha transmitido” con estas palabras:

“Yo, su Madre de Gracia, bajaré el sábado después de su muerte y a cuantos –religiosos, terciarios y cofrades– hallare en el Purgatorio los libraré y los llevaré al monte santo de la vida eterna”.

PROTECCIÓN MATERNAL

Por su profundo simbolismo mariano, por los grandes privilegios y por el gran amor y privilegiada asistencia, que ha manifestado a través de los siglos la Santísima Virgen del Carmen a quienes vistan devotamente su escapulario, es por lo que tan prodigiosamente se ha extendido por doquier esta piadosa devoción de vestir el escapulario.

He aquí las razones del valor espiritual de la devoción del santo escapulario:

“Sobre todo por su rico simbolismo: ser hijo de María, ver en él todas las virtudes de María, ser símbolo de nuestra consagración filial a la Madre Amable. Por morir en gracia de Dios, quien lo vista piadosamente. Porque saldrá del Purgatorio cuanto antes quien muera devotamente con él. Por llegar su protección a todos los momentos de la vida, a la muerte y aún más allá. “En la vida protejo; en la muerte ayudo, después de la muerte salvo”, son sus credenciales por los innumerables prodigios que ha obrado. Por las relaciones con sus apariciones más recientes en Lourdes y Fátima. Por las muchas indulgencias que disfrutn quienes visten este escapulario”.

EL ESCAPULARIO DE LA VIRGEN DEL CARMEN

¿QUÉ ES?

El escapulario del Carmen es el signo externo de devoción mariana, que consiste en la consagración a la Santísima Virgen María por la inscripción en la orden Carmelitana, en la esperanza de su protección maternal.

El distintivo externo de esta inscripción o consagración es el pequeño escapulario marrón, por todos conocido.

El escapulario del Carmen es un sacramental, es decir, según el Concilio Vaticano II, “un signo sagrado según el modelo de los sacramentos, por medio del cual se significan efectos sobre todo espirituales, que se obtienen por la intercesión de la Iglesia” (S.C. 60).

ORIGEN Y PROPAGACIÓN

A finales del siglo XII o principios del XIII nació en el monte Carmelo, de Palestina, la Orden de los Carmelitas. Pronto se vieron obligados a emigrar a Occidente. Allí, en toda Europa, tampoco fueron muy bien recibidos por todos. Por ello el Superior General de la Orden, San Simón Stock, suplicaba con insistencia la ayuda de la Santísima Virgen con esta oración:

Flor Carmeli	Flor del Carmelo
vitis florigera	viña florida
splendor Caeli	esplendor del Cielo
Virgo puerpera	Virgen fecunda
singularis	y singular
Mater mitis	¡Oh Madre tierna!
sed viri nescia	intacta de hombre
Carmelitis	a los carmelitas
sto propilia	proteja tu nombre
(da privilegia)	(da privilegios)
Stella maris.	Estrella del mar.

En 1251 se realizó el prodigio. Un santoral del siglo XIV así lo cuenta:

“Se le apareció la Bienaventurada Virgen María, acompañada de una multitud de ángeles, llevando en sus benditas manos el escapulario de la Orden y diciendo estas palabras: “Éste será el privilegio para ti y todos los Carmelitas: quien muriere con él no padecerá el fuego del infierno, es decir, el que con él muriese se salvará””.

Esta gran promesa de morir en gracia de Dios quien, llevando el escapulario, piadosamente muera con él, la recordaba Pío XII el 11 de febrero de 1950:

“Y, en verdad –decía–, no se trata de un asunto de poca importancia, sino de la consecución de la vida eterna en virtud de la promesa hecha, según la tradición, por la Santísima Virgen... Es ciertamente el santo escapulario como una librea mariana, prenda y señal de protección de la Madre de Dios. Mas no piensen los que visten esta librea que podrán conseguir la salvación eterna abandonándose a la pereza y a la desidia espiritual...”

Desde entonces se difundió esta devoción y uso del santo escapulario del Carmen hasta que fue vestido de reyes y nobles, pobres y ricos, clérigos y seglares, de todos los tiempos y lugares. Por ello el Cardenal Gomá lo llamó “devoción católica como la misma Iglesia”.

PRIVILEGIO SABATINO

En 1950 lo recordaba Pío XII: “Ciertamente, la piadosa Madre no dejará de hacer que los hijos que expían en el Purgatorio sus culpas, alcancen lo antes posible la patria celestial por su intercesión, según el llamado privilegio sabatino, que la tradición nos ha transmitido” con estas palabras:

“Yo, su Madre de Gracia, bajaré el sábado después de su muerte y a cuantos –religiosos, terciarios y cofrades– hallare en el Purgatorio los libraré y los llevaré al monte santo de la vida eterna”.

PROTECCIÓN MATERNAL

Por su profundo simbolismo mariano, por los grandes privilegios y por el gran amor y privilegiada asistencia, que ha manifestado a través de los siglos la Santísima Virgen del Carmen a quienes vistan devotamente su escapulario, es por lo que tan prodigiosamente se ha extendido por doquier esta piadosa devoción de vestir el escapulario.

He aquí las razones del valor espiritual de la devoción del santo escapulario:

“Sobre todo por su rico simbolismo: ser hijo de María, ver en él todas las virtudes de María, ser símbolo de nuestra consagración filial a la Madre Amable. Por morir en gracia de Dios, quien lo vista piadosamente. Porque saldrá del Purgatorio cuanto antes quien muera devotamente con él. Por llegar su protección a todos los momentos de la vida, a la muerte y aún más allá. “En la vida protejo; en la muerte ayudo, después de la muerte salvo”, son sus credenciales por los innumerables prodigios que ha obrado. Por las relaciones con sus apariciones más recientes en Lourdes y Fátima. Por las muchas indulgencias que disfrutn quienes visten este escapulario”.

PROFUNDO SIGNIFICADO O SIMBOLISMO

Al vestir el escapulario, y durante toda la vida, es muy importante que sepamos apreciar su profundo y rico significado, como pertenencia a una Orden, a la del Carmen, con obligación de vivir según su rica espiritualidad y su propio carisma. Quien viste el escapulario debe procurar tener siempre presente a la Santísima Virgen y tratar de copiar sus virtudes, su vida y obrar como Ella, María, obró, según sus palabras: “He aquí la esclava del Señor, hágase en mí según tu palabra”.

El escapulario del Carmen es un MEMORIAL de todas las virtudes de María. Así lo recordaba a todos: religiosos, terciarios y cofrades, “que forman, por un especial vínculo de amor, una misma familia de la Santísima Madre”, el Papa Pío XII, el 11 de febrero de 1950:

“Reconozcan en este memorial de la Virgen un espejo de humildad y castidad. Vean, en la forma sencilla de su hechura, un compendio de modestia y candor. Vean, sobre todo, en esta librea, que visten día y noche, significada, con simbolismo elocuente, la oración con la cual invocan el auxilio divino. Reconozcan, por fin, en ella su consagración al Sacratísimo Corazón de la Virgen Inmaculada, por Nos. recientemente recomendada”.

INDULGENCIAS

He aquí las indulgencias plenarias y parciales para los que visten el escapulario:

A) Indulgencias plenarias: 1. El día que se viste el escapulario y el que es inscrito en la Tercera Orden o Cofradía. 2. En las fiestas: de la Virgen del Carmen (16 de julio), de San Simón Stock (16 de mayo), de San Elías profeta (20 de julio), de Santa Teresa de Jesús (15 de octubre), de Santa Teresa del Niño Jesús (1 de octubre), de San Juan de la Cruz (14 de diciembre), y de todos los Santos Carmelitas (1 de noviembre)

B) Indulgencia parcial: se gana indulgencia parcial por usar piadosamente el Santo Escapulario. Se puede ganar no sólo por besarlo, sino por cualquier otro acto de afecto y devoción. Y no sólo al escapulario, sino también a la medalla–escapulario.

RECOMENDACIÓN PONTIFICIA

Desde el siglo XVI –que es cuando se extiende por toda la cristiandad el uso del escapulario del Carmen– casi todos los papas lo han vestido y propagado. Baste recordar aquí que Pablo VI, tratando de las líneas señaladas por el Vaticano II, dijo: “Creemos que entre estas formas de piedad mariana deben contarse expresamente el rosario y el uso devoto del ESCAPULARIO DEL CARMEN”. Y añade, tomando las afirmaciones de Pío XII: “Esta última práctica, por su misma sencillez y adaptación a cualquier mentalidad, ha conseguido amplia difusión entre los fieles con inmenso fruto espiritual”. Juan Pablo II, que es terciario carmelita, ha recordado en diversas ocasiones que viste con devoción, desde niño, el escapulario del Carmen.

La fiesta de la Virgen del Carmen –16 de julio– está entre las fiestas “que hoy, por la difusión alcanzada, pueden considerarse verdaderamente eclesiales” (M.C. 8).

OBJETIVO PRINCIPAL

María será siempre camino para llegar a Jesús. Entre las devociones que los cristianos dedican a honrar a María –decía Pío XII el 11 de febrero de 1950– “debe colocarse, ante todo, la devoción del escapulario de los carmelitas”.

Por ello recomendamos vivamente que se lleve día y noche el escapulario –vestido de María–, pero su uso permanente no es indispensable para ganar las indulgencias.

El escapulario de tela –que se recomienda por simbolizar mejor el vestido y consagración a María– puede ser sustituido por la medalla–escapulario.

Quien viste el escapulario del Carmen debe distinguirse por una profunda, sincera y filial devoción a la Santísima Virgen, esforzándose siempre por conocer, amar, imitar e irradiar a María, ya que la Orden del Carmen –a la que pertenece por vestir su hábito– tiene como finalidad vivir su vida y extender su culto. El título oficial de los Carmelitas es éste: HERMANOS DE LA BIENAVENTURADA VIRGEN MARÍA DEL MONTE CARMELO.

MI LEMA

Todo esto debe animar a los cristianos a vestir con devoción el escapulario de la Virgen María que tantos prodigios ha obrado a través de los siglos y que me promete una ayuda especial y protección maternal de parte de María. Éste será el ideal o lema que se procurará vivir a toda costa:

“Que MI ESCAPULARIO me acompañe siempre. Que en él vea siempre a mi Madre Celestial. Que al besarlo lo haga con amor de hijo y como promesa de amarle más y servirle mejor. Que su recuerdo y su presencia en mi pecho me anime a serle más fiel a su Hijo y a Ella. Que en él vea grabadas todas las virtudes de mi celeste Madre y trate de vivirlas. Que su constante presencia sobre mi corazón me ayude a evitar el pecado y a practicar la virtud. Que su recuerdo nunca permita que me olvide de Ella y así puedo estar seguro que Ella no me abandonará”.

Visite: www.devocionesypromesas.com.ar

PROFUNDO SIGNIFICADO O SIMBOLISMO

Al vestir el escapulario, y durante toda la vida, es muy importante que sepamos apreciar su profundo y rico significado, como pertenencia a una Orden, a la del Carmen, con obligación de vivir según su rica espiritualidad y su propio carisma. Quien viste el escapulario debe procurar tener siempre presente a la Santísima Virgen y tratar de copiar sus virtudes, su vida y obrar como Ella, María, obró, según sus palabras: “He aquí la esclava del Señor, hágase en mí según tu palabra”.

El escapulario del Carmen es un MEMORIAL de todas las virtudes de María. Así lo recordaba a todos: religiosos, terciarios y cofrades, “que forman, por un especial vínculo de amor, una misma familia de la Santísima Madre”, el Papa Pío XII, el 11 de febrero de 1950:

“Reconozcan en este memorial de la Virgen un espejo de humildad y castidad. Vean, en la forma sencilla de su hechura, un compendio de modestia y candor. Vean, sobre todo, en esta librea, que visten día y noche, significada, con simbolismo elocuente, la oración con la cual invocan el auxilio divino. Reconozcan, por fin, en ella su consagración al Sacratísimo Corazón de la Virgen Inmaculada, por Nos. recientemente recomendada”.

INDULGENCIAS

He aquí las indulgencias plenarias y parciales para los que visten el escapulario:

A) Indulgencias plenarias: 1. El día que se viste el escapulario y el que es inscrito en la Tercera Orden o Cofradía. 2. En las fiestas: de la Virgen del Carmen (16 de julio), de San Simón Stock (16 de mayo), de San Elías profeta (20 de julio), de Santa Teresa de Jesús (15 de octubre), de Santa Teresa del Niño Jesús (1 de octubre), de San Juan de la Cruz (14 de diciembre), y de todos los Santos Carmelitas (1 de noviembre)

B) Indulgencia parcial: se gana indulgencia parcial por usar piadosamente el Santo Escapulario. Se puede ganar no sólo por besarlo, sino por cualquier otro acto de afecto y devoción. Y no sólo al escapulario, sino también a la medalla–escapulario.

RECOMENDACIÓN PONTIFICIA

Desde el siglo XVI –que es cuando se extiende por toda la cristiandad el uso del escapulario del Carmen– casi todos los papas lo han vestido y propagado. Baste recordar aquí que Pablo VI, tratando de las líneas señaladas por el Vaticano II, dijo: “Creemos que entre estas formas de piedad mariana deben contarse expresamente el rosario y el uso devoto del ESCAPULARIO DEL CARMEN”. Y añade, tomando las afirmaciones de Pío XII: “Esta última práctica, por su misma sencillez y adaptación a cualquier mentalidad, ha conseguido amplia difusión entre los fieles con inmenso fruto espiritual”. Juan Pablo II, que es terciario carmelita, ha recordado en diversas ocasiones que viste con devoción, desde niño, el escapulario del Carmen.

La fiesta de la Virgen del Carmen –16 de julio– está entre las fiestas “que hoy, por la difusión alcanzada, pueden considerarse verdaderamente eclesiales” (M.C. 8).

OBJETIVO PRINCIPAL

María será siempre camino para llegar a Jesús. Entre las devociones que los cristianos dedican a honrar a María –decía Pío XII el 11 de febrero de 1950– “debe colocarse, ante todo, la devoción del escapulario de los carmelitas”.

Por ello recomendamos vivamente que se lleve día y noche el escapulario –vestido de María–, pero su uso permanente no es indispensable para ganar las indulgencias.

El escapulario de tela –que se recomienda por simbolizar mejor el vestido y consagración a María– puede ser sustituido por la medalla–escapulario.

Quien viste el escapulario del Carmen debe distinguirse por una profunda, sincera y filial devoción a la Santísima Virgen, esforzándose siempre por conocer, amar, imitar e irradiar a María, ya que la Orden del Carmen –a la que pertenece por vestir su hábito– tiene como finalidad vivir su vida y extender su culto. El título oficial de los Carmelitas es éste: HERMANOS DE LA BIENAVENTURADA VIRGEN MARÍA DEL MONTE CARMELO.

MI LEMA

Todo esto debe animar a los cristianos a vestir con devoción el escapulario de la Virgen María que tantos prodigios ha obrado a través de los siglos y que me promete una ayuda especial y protección maternal de parte de María. Éste será el ideal o lema que se procurará vivir a toda costa:

“Que MI ESCAPULARIO me acompañe siempre. Que en él vea siempre a mi Madre Celestial. Que al besarlo lo haga con amor de hijo y como promesa de amarle más y servirle mejor. Que su recuerdo y su presencia en mi pecho me anime a serle más fiel a su Hijo y a Ella. Que en él vea grabadas todas las virtudes de mi celeste Madre y trate de vivirlas. Que su constante presencia sobre mi corazón me ayude a evitar el pecado y a practicar la virtud. Que su recuerdo nunca permita que me olvide de Ella y así puedo estar seguro que Ella no me abandonará”.

Visite: www.devocionesypromesas.com.ar